



NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Reg. Unico de Contribuyentes
0000251371001
INDUTESA
 Industrias de Tejidos Ecuatorianos S. A.
 Calle Hanes No. 708 Urdosa

1 Al 31 de NOVIEMBRE De 1.993

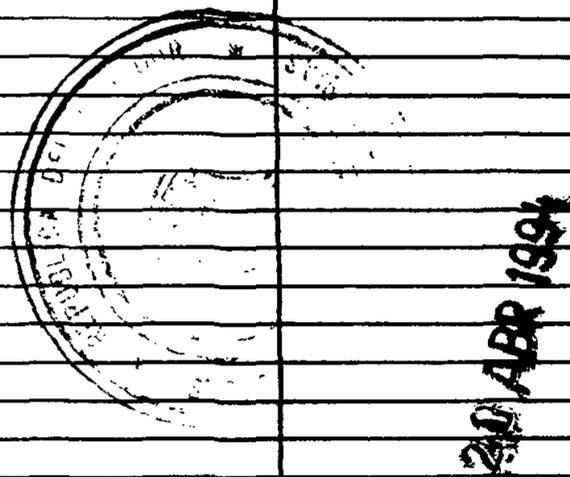
NUMERO DE EXPEDIENTE: **5767-75**

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: INDUSTRIA DE TEJIDOS ECUATORIANOS S.A - I.N.D.U. T. E. S. A.

SELLO DEL R. U. C. **2'000.000**
TOTAL CAPITAL SOCIAL

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL			
	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/.				Ordinarias				Preferidas		
				TIPO DE INVERSION				No.				Total (a)	No.	Total (b)
			IED	SUBRE	Neutra	Nrcal.								
1-	CRUZ GRANDA EDUARDO	09-0207613	ECUATORIANO	0	0	0	0	600	600.000	0	0	0	0	600.000
2-	CRUZ GRANDA FENNY	17-02755131	0	0	0	0	400	400.000	0	0	0	0	400.000
3-	GONZALEZ CRUZ JIMMY	09-0593261	0	0	0	0	850	850.000	0	0	0	0	850.000
4-	ROBALINO MARIA ELENA	09-08699766	0	0	0	0	100	100.000	0	0	0	0	100.000
5-	ROBALINO GALO HUMBERTO	09-1079711	0	0	0	0	50	50.000	0	0	0	0	50.000
TOTALES								2.000	2'000.000	0	0	0	0	2'000.000



Certifico que la información es correcta
 GUAYAQUIL, 21 de Abril 1.994
INDUTESA
 Lugar y Fecha de Presentación
 f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.
 1/ Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED). Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país)